



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

**Comportamiento Electoral en las últimas elecciones de
fines del Siglo XX e inicio del Siglo XXI en el Distrito X del
Estado de Hidalgo.**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T A :
JUAN MANUEL MONROY VARGAS

A S E S O R

MTRO. JORGE PEÑA ZEPEDA

PACHUCA DE SOTO, HGO.,

AGOSTO 2008.

Í n d i c e

<i>Presentación</i>	6
<i>Introducción</i>	8
<i>Capítulo I</i>	11
<i>Comportamiento electoral y democracia</i>	
<i>Capítulo II</i>	15
<i>El Distrito X del Estado de Hidalgo</i>	
<i>Capítulo III</i>	29
<i>Elecciones Locales</i>	
<i>Capítulo IV</i>	54
<i>Situación de los Partidos Políticos</i>	
<i>Conclusiones</i>	62
<i>Bibliografía</i>	64

Presentación

Este trabajo de investigación, tiene la finalidad última de obtener el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que otorga la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como lo estipula el Reglamento de Control Escolar.

Es un estudio que busca examinar el comportamiento electoral de los ciudadanos para percibir como se consolida o deteriora la democracia local, en el Estado de Hidalgo. Este trabajo fue posible gracias a la oportunidad que me otorgo el Mtro. Jorge Peña Zepeda, profesor investigador del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública, asesor del mismo, de acompañarlo en dos proyectos de investigación, que ha desarrollado en los últimos meses. El primero en torno a la comprensión del *“Impacto del fenómeno migratorio en el Desarrollo del Valle del Mezquital”*, donde lo apoyamos al comprender lo que el llamó *“La política del Desarrollo Local en el Valle del Mezquital”* y el segundo proyecto giraba en torno al estudio de la *“Participación Política Electoral y Partidista en el Estado de Hidalgo”*, donde nos abocamos a precisar la situación de la transición a la democracia en el Estado.

Ambos proyectos me motivaron a estudiar la Región Geográfica de Tenango de Doria, de donde soy originario y que constituye el Distrito X, de la entidad, que esta integrada por los siguientes municipios: Acaxochitlan, Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, Metepec y San Bartolo Tutoltepec.

En él abarcamos el análisis de los procesos electorales cuyos datos se encuentran más accesibles, que abarcan desde 1996 en adelante, que coinciden con la creación del Instituto Estatal Electoral. (IEE).

Esta es una región del Estado que se ha caracterizado por la fuerte presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al igual que otras

rincones de la entidad y que ha tenido procesos de alternancia en los últimos años, procesos que han ido modificando el comportamiento electoral de los ciudadanos de la región. Este cambio que se debe a una serie de factores tanto locales como nacionales que han reconfigurado el comportamiento electoral tradicional de los ciudadanos de esta zona del Estado.

Agradezco al Mtro. Peña su apoyo y orientación académica del trabajo, sin embargo, dejo en claro que las faltas en el mismo u omisiones son exclusiva responsabilidad mía. Por último espero, que este trabajo motive a otros a profundizar en este tipo de conocimiento que encuentro necesario para el desarrollo de nuestro Estado.

Introducción

Todo proceso de transición, en este caso, a la democracia en México, que inicio hace algunas décadas ha condicionado poco a poco la conducta política y social de cada uno de nosotros. En efecto, ya no pensamos como antes, o como se dice comúnmente, todo cambio rápidamente: el Presidente de la República, no tiene el poder de antes, el Congreso de la Unión es diferente y esto se afirma una y otra vez, intentando encontrar una respuesta frente a la incertidumbre que esto ha provocado entre los mexicanos.

Por otra parte, se afirma una y otra vez, que los mexicanos que viven lejos de la capital, son ignorantes, no saben nada de política, se vendieron al PRI, por eso el país está como está. En efecto, el Distrito Electoral X, del Estado de Hidalgo, es parte de una las regiones más pobres de México. Pero a pesar de ello, y de las grandes dificultades que existen para desarrollar una vida satisfactoria, hemos sufrido los mismos cambios que todo el país, hemos recorrido el mismo camino, hemos salvado los mismos obstáculos.

Anhelamos la democracia como cualquier mexicano, queremos que nuestros sueños se cumplan, que nuestras regiones progresen y sean el hogar de nosotros, de nuestros hijos y nietos.

Todo proceso político de esta envergadura genera un clima de inestabilidad muy singular, a muchos los lleva a intentar regresar al pasado y otros asumimos la realidad tal cual se esta presentando. Los cambios políticos en el Distrito de Tenango de Doria, han sido sorprendentes, hoy tenemos otro panorama y seguimos profundizando nuestra incipiente democracia.

Sabemos que toda conducta humana está condicionada por una serie de factores que determinan, entre muchas actitudes, el comportamiento electoral. El realizar este estudio me permitirá situarme en otra perspectiva

de mi propia vida, que hemos hecho con la democracia en Hidalgo desde las elecciones para renovar ayuntamientos, como diputados locales, desde 1996. Elecciones que han estado marcadas por una nueva Ley Electoral, aprobada poco antes de iniciados estos procesos.

El proceso electoral, camino por excelencia del cambio político en México a fines del Siglo XX, se constituye en el único camino de integrar al ciudadano, permitiéndole, induciéndole e incluso, obligándole a aportar su participación en la decisiones colectivas, en una sociedad como la mexicana.

Nuestra democracia representativa, concibe al ciudadano como los depositarios, titulares y detentadores de la soberanía, escogen a sus representantes en quienes delegan su autoridad para que actúen y deciden en su nombre.

Para que la participación, a su vez, sea real, plena, efectiva y legítima, es necesario que el ciudadano pueda escoger entre diversas opciones o alternativas y, entre estas la que consideré mejor.

Esto será muy diferente, de acuerdo al régimen político y/o sistema de partidos específico. Si hablamos de un régimen de partido único, el comportamiento electoral que reducido a la aceptación del régimen.

Un bipartidismo ofrece una opción de titulación más amplia, ya que solo pueden optar entre dos caminos. Pero, sin lugar a dudas, si el sistema es multipartidista es el más democrático, ya que por su carácter más pluralista, es mayor el número de opciones para elegir.

La interrogante central de este trabajo se encuentra justamente en esta situación, ¿Qué tipo de régimen político y/o sistema de partidos han decidido vivir los ciudadanos del Distrito Electoral X del Estado de Hidalgo?. Nuestras evidencias son los votos emitidos por cada uno de ellos en los

diferentes procesos electorales que se realizan en el Estado y la región Tenango de Doria.

San Bartolo Tutoltepec, agosto de 2008.

Capítulo I

Comportamiento electoral y democracia

“Es un intento por conocer al elector mexicano como individuo y como colectividad, por describir sus características, por entender sus razonamientos y por explicar su comportamiento en el contexto de la democracia electoral en nuestro país y a la luz de las elecciones”.

(Alejandro Moreno, Democracia, actitudes políticas y conducta electoral, 2003)

La democracia como aspiración política, ha ocupado la centralidad del escenario político de las últimas décadas en el país. Nadie, por edad, por sexo, religión, ocupación se ha podido apartar de este azaroso camino vivido. Junto con esto hemos visto nacer nuevos ciudadanos, con otros criterios, con otras ideas del futuro y eso se ha plasmado en cada proceso electoral que se ha desarrollado en los últimos, algunos más complicados, otros violentos, la mayoría pacíficos, pero también dolorosos.

En efecto, “la creciente competitividad electoral, impulsada por las reformas políticas que se iniciaron en 1977, provocó una mayor búsqueda de apoyo por parte de los partidos. Por ello, el papel fundamental de la democratización mexicana recayó en el electorado, en ese conjunto de actores individuales que, a través de los mecanismos de elección presentes en una sociedad democrática, toman una decisión con implicaciones colectivas al determinar quien gobierna” (Moreno, 2003:11).

Es más, “la alternancia en los ámbitos locales y estatales permitió que el cambio democrático en nuestro país no fuera tan abrupto, sino que se dio poco a poco, a través de las elecciones. Así, pues, el votante se volvió protagonista” (Moreno, 2003:11).

Para estudiar el comportamiento electoral, en un contexto de democratización como el caso mexicano, es necesario examinar los

principales motivos que empujan a los ciudadanos a obedecer, partiendo de la premisa que el poder es, por naturaleza, una relación de mando y obediencia.

En primer lugar, constatamos que, en algunos regímenes políticos, la motivación principal es el miedo a la aplicación de la fuerza por parte de un ente superior, el Estado, al terror institucionalizado, el temor a la represalia, o a la acusación que suelen sufrir los que no aceptan lo establecido.

En la mayoría de los casos para imponer el orden, es suficiente con el uso de la intimidación que suelen provocar las sanciones jurídicas. El camino, por lo tanto, para lograr obediencia consiste en la presencia de un rechazo o castigo impuesto.

Otro motivo que puede condicionar el comportamiento electoral consiste en la recompensa. Se hace un llamado a las aspiraciones del electorado o a las reivindicaciones de diversos sectores de la sociedad. Esta forma de obtener obediencia se sustenta en la persuasión.

Así, el comportamiento electoral está alentado, por estímulos e incentivos, los cuales pueden consistir tanto en logros inmediatos como en promesas o metas a muy largo plazo, como es el de promover conquistas económicas, una sociedad mejor o una mayor justicia social para generaciones futuras que todavía no han nacido. Las motivaciones, a su vez, pueden consistir en realizaciones materiales, como mejorar el nivel de vida o construir grandes obras públicas, pero también en ideales o aspiraciones más abstractas e idealistas, como la democracia (Castro, 2005).

El comportamiento electoral puede ser también resultado de la costumbre. Esto implica una adhesión o una militancia permanente en un mismo partido político, lo que se convierte en una actitud repetitiva y en una especie de lealtad o fidelidad perpetua. Esto implica lo que algunos llaman

comúnmente el voto duro, que es resultado de una profunda identificación de un sector del electorado con un partido político, lo que a éste le garantiza una permanencia en el sistema político por largos años.

Diferente es el ciudadano, que emite un voto de conveniencia, esto provoca que sus decisiones sean fluctuantes, es decir, es un individuo con un comportamiento electoral pendular, ya que emite su voto como un acto de interés de conveniencia. Esto hace que se decida a la hora de emitir su voto por los contenidos de un programa de gobierno, el impacto de la propaganda electoral, lo que le impide seguir a un solo partido político.

Otro factor importante es la imitación a la hora de estudiar el comportamiento electoral. “Se imita lo que se admira y se sigue al que se le reconoce como superior”, lo que empuja a identificarse líder carismático o un caudillo. Igualmente, la imitación electoral puede resultar de un contagio cultural, sobre todo del ámbito familiar, en el que los hijos imitan a sus padres, hermanos. En el seno familiar es donde se establecen estrechas relaciones primarias.

Mucho énfasis se ha puesto en el hecho de que, a menudo, la identificación política se remonta a la niñez y sobre todo, en la importancia de la familia como el más importante agente de socialización política, seguido por el ámbito escolar y los círculos de amistades. Por eso la reducción de la edad autorizada para votar suscitó temores injustificados en quienes se han opuesto a su adopción por la convicción de que los jóvenes ridiculizarían los resultados electorales, lo que es usualmente infundado porque suele prevalecer el voto inspirado en la tradición familiar.

Por otra parte, los valores predominantes en cultura política de cada sociedad y en especial de la mexicana, en la cual el acto de votar no se ve como un acto cívico de responsabilidad y obligación moral. Para los especialistas este es un valor fundamental, que le aportaría un grado de

racionalidad al acto de votar que no presenta toda sociedad. Esta forma de pensar, esta íntimamente relacionada con el voto por conveniencia, es decir, escoger la alternativa que se considera menos mala.

Otra cosa en el fenómeno del abstencionismo que, igualmente, es una forma de comportamiento electoral, en la medida en que el acto de no decidir constituye, en sí, una decisión. El abstencionismo constituye una manifestación de apatía, lo contrario de identificación política y la negación de la participación electoral. El abstencionismo puede traducirse, por lo tanto, como la conducta del mínimo esfuerzo, como una actitud de desinterés y de indolencia.

Se suele interpretar el abstencionismo como el reflejo de una situación de alineación y, por lo tanto, como un acto de hostilidad, de resignación y de rechazo hacia la sociedad, como una actitud refractaria al sistema político, a sus valores predominantes y a la legitimidad de sus instituciones. Esta forma de deserción electoral suele ser el caso de importantes sectores marginados o discriminados que tienen la convicción de que su suerte nunca va a cambiar y que se niegan a continuar siendo las víctimas de la clase político o grupos de poder.

Sin embargo, puede ser el resultado, de un acto de aprobación y de identificación hacia un régimen político y su estructura institucional. Puede reflejar, por lo tanto, una manifestación de legitimidad, de conformismo, de satisfacción, de optimismo y de lealtad al sistema político, que consiste en no votar por la seguridad de que no existe amenaza alguna a su condición de vida.

También, así como algunos participan en las urnas electorales movidos por un sentido de obligación ciudadana, muchos abstencionistas, a su vez, desertan de las salas de votación evadiendo un acto de responsabilidad y eludiendo el deber de participar en la toma de decisiones.

Mucho énfasis se ha hecho en que el ciudadano suele considerarse poco preparado para las cuestiones políticas.

Es la convicción de que esos problemas esotéricos apenas pueden ser entendidos y resueltos por expertos, por lo que las distintas alternativas o soluciones carecen de sentido, de significado o de interés para el elector, por lo que las decisiones más importantes deben ser adoptadas por los políticos profesionales o por los miembros más destacados de las “tecnestructuras”, lo que igualmente induce a estimular el abstencionismo. Sin embargo, muchos de esos problemas se pueden divulgar en forma simple y asequible a la opinión pública y reducir a su mínima expresión las alternativas que postulan y así fomentar la participación ciudadana. Resulta obvio el México con el caso de la llamada Reforma Energética.

A pesar, de que el presente trabajo será más bien descriptivo, no podemos perder de vista, la necesidad de tener en cuenta estas apreciaciones presentes en los textos especializados para comprender de forma más clara el comportamiento electoral de los ciudadanos del Distrito X.

Capítulo II

El Distrito X del Estado de Hidalgo. Tenango de Doria

Este Distrito Electoral, está integrado por seis (6) municipios: Tenango de Doria, Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, Metepec y San Bartolo Tutotepec.

Todos ellos conforman un territorio, un sistema socioecológico, que reúne a la sociedad y el medio que está habita, es decir, comparten características económicas, demográficas y educativas similares. El espacio físico, geográfico de esta zona del Estado ha condicionado y determinado la vida de sus habitantes, desde el punto de vista político, social y económico.

El que estos municipios hayan sido agrupados en este Distrito Electoral, responde a la necesidad de que ellos logren en su conjunto un desarrollo socioeconómico y político equilibrado y equitativo.

En efecto, aunque los comportamientos electorales se pueden generalizar o se mejor dicho, se presentaron de forma homogénea a lo largo de la historia política del Estado, durante el Siglo XX, también es cierto, que cuando se inicia el proceso de democratización en el país, estos fueron sufriendo cambios significativos, a partir de las preferencias partidarias que manifestaron los electores, en los distintos procesos de elección, que el país se ha sometido en los últimos años.

Podemos pensar que no todos reaccionaron de la misma forma, sin embargo, hoy el cambio y la pluralidad se manifiestan más claramente en el Distrito X, de Tenango de Doria. Esto se debe en gran medida a las características socioecológicas de este territorio.

jóvenes practican varios tipos de deporte entre otras actividades, la gente es abierta a la expresión artística en general.

De acuerdo a los resultados que presentó el conteo de población y vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de población de 34892 habitantes Su extensión cuenta con una superficie de 2.10 kms², representa el 1.8 de la superficie del Estado.

Aspecto Educativo

La mayor parte de la población del municipio se encuentra alfabetizada, cuenta con la infraestructura educativa a nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato; aunque en este último existe un alto índice de deserción.

Además cuenta con dos bibliotecas públicas, once laboratorios, tres talleres y ochenta y ocho planteles que le ayudan a ser más eficientes al aprendizaje debido a que hay más aulas con menos alumnos, dándoles mayor atención a cada uno de ellos, al mismo tiempo, cuenta con escuelas de educación primaria indígena, aunque aun falta mucho por hacer en este rubro.

Actividad Económica

Principales sectores

Agricultura: la población de este municipio, como en la mayoría del Estado vive del campo dedicándose a la cosecha de maíz frijol y cebada; así como también al cultivo de frutas exóticas como la ciruela, manzana y durazno.

Ganadería: en Acaxochitlán se cría, ganado bovino, porcino, equino y caprino además aves y colmenas como en algunos municipios del Estado.

Pesca: en esta actividad se cuenta con actividades pesqueras, equipo de embarcación y redes que explotan en mínima escala, en presas criaderos y lagunas de municipio.

Silvicultura: el aprovechamiento foresta se da principalmente en el encino, oyamel, pino y cedro rojo.

2.2.- Municipio de Agua Blanca de Iturbide.

Descripción Demográfica Social.

De acuerdo a los resultados que presento el II conteo de población y vivienda de 2005, el municipio cuenta con un total de 8443 habitantes. Presenta una superficie de 97.6 kms², que representa el 0.5 de la superficie del Estado. El 96% de la población practica la religión católica y el resto otras. Los jóvenes practican principalmente los deportes de básquetbol y fútbol.

Aspecto Educativo.

En el municipio se cuenta con el servicio de educación preescolar, primaria, secundaria ubicados estratégicamente en las comunidades y en la cabecera municipal. Se cuenta con cinco jardines de niños, diecinueve escuelas de nivel primaria que pertenecen a la zona escolar número 114, con un total de 80 profesores, una secundaria técnica y una tele secundaria.

Cuenta además con el programa de apoyo para la alfabetización de adultos que imparte el Instituto Estatal de Educación para los Adultos.

Actividad Económica.

Principales sectores

En materia de **agricultura** a nivel municipal los principales cultivos son el maíz, frijol, así mismo se cultiva la manzana, durazno, capulín y pera, la actividad agrícola representa para las comunidades una solución de vivienda así como de solvencia económica.

En **ganadería** destaca la avicultura, ganado bovino, porcino, caprino y guajolotes.

La superficie **forestal** representa 4406 hectáreas en 6 aserraderos de las cuales algunas son de labor, otros son sólo con pasto o selva los principales árboles son de: encino, ochote manzanilla, encino negro, cedro rojo, oyamel, también se obtiene, carbón y hongo blanco.

Además se cuenta con importantes atractivos turísticos; como es la cascada de las golondrinas, los bosques, etc.

2.3.- Municipio de Metepec.

Descripción Demográfica Social.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio de Metepec habitan un total de 64 personas que hablan alguna lengua indígena.

Con base a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 9,278 habitantes.

Aspecto Educativo.

Se imparte la educación básica; preescolar, primaria y secundaria. Para ello cuentan con una infraestructura de 34 planteles con 112 aulas, 6 laboratorios, 3 talleres y 122 anexos, en todo el municipio y sus localidades.

Se cuenta con una biblioteca pública que atiende aproximadamente a 11,148 usuarios durante el año, ésta otorga sus servicios muy importantes a estudiantes así como al público en general.

En este municipio de Metepec más del 90 % de la población es alfabeta, lo que quiere decir que existe un bajo nivel de analfabetas, para esta población se otorga la educación para adultos con el fin de alfabetizarlos, a esta educación se incorporan cerca de 100 personas cada año, con 32 alfabetizadores que prestan sus servicios, aunque la mayoría de los que se inscriben no terminan, cerca del 69% logran ser alfabetizados.

Actividad Económica.

Principales Sectores

Agricultura: La superficie total que se utiliza para el cultivo es de 8,394.9 hectáreas, los productos más conocidos por el grado de productividad que tienen son; el maíz, la cebada en grano, el frijol y la alfalfa.

El maíz se produce tanto en tierras de temporal como en las tierras de riego, se siembran en total 4, 990 hectáreas, 3,350 son de temporal las 1,630 restantes de riego, se cosecha la mitad de hectáreas de las tierras de temporal y el total de las tierras de riego.

De la cebada en grano se siembran 2,137 hectáreas de temporal, de las cuales se cosechan 1,798.

Por su parte el frijol se siembra y se cosecha en 100 hectáreas, es decir se produce todo lo que se cultiva de alta calidad.

La alfalfa verde se siembra en 73 hectáreas, todas son de riego, y se cosechan todas las hectáreas sembradas.

De los productos perennes se obtiene los siguientes cultivos; el nopal tunero, el maguey pulquero y la manzana.

Silvicultura: La superficie forestal con que cuenta el municipio es de 7,970 hectáreas. De estas zonas forestales los siguientes productos por metros cúbicos en rollo de coníferas y latifoliadas; 918 mts³ de pino y 664 mts³ de encino, de estos dos productos forestales, se obtiene los mayores beneficios económicos del pino. Cuenta con 3 permisos para realizar sus actividades forestales para su explotación y aprovechamiento.

Cuenta con 11 aserraderos, se registra un incendio por año, hasta la fecha la superficie siniestrada ha sido de 1 hectárea, además cuenta con un vivero forestal.

Su producción consiste en trozo de larga y corta dimensión, material celulósico, brazuelo combinado con carbón, hongo blanco y musgo. El destino de la producción es el interior del Estado y México, D.F.

Ganadería: La población ganadera es la siguiente; bovino, porcino, ovino, caprino, aves, guajolotes y colmenas. Se destina a esta actividad 2,618 hectáreas.

Los animales que se crían y engordan para la producción de carne son todas pero de las que se obtiene el mayor volumen son el ganado bovino y las aves, además son las principales fuentes de ingreso de este municipio.

Otros productos que se obtienen de estos animales son la leche, el huevo, la lana, la miel y la cera, de estos productos la leche y el huevo son los más comercializados en la región.

Pesca: El lugar en donde se desarrolla principalmente la actividad pesquera es la presa de Metepec, cuenta con 4 sociedades pesqueras, 47 productores y 16 embarcaciones, los cuales se dedican a la captura y reproducción de la carpa, éste es su principal producto y cuyo destino es de consumo local.

2.4.- Municipio de Huehuetla.

Descripción demográfica Social.

De acuerdo a los resultados que presento el II conteo de población y vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 22, 927 habitantes. Con un total de 12,042, que hablan alguna lengua indígena. De esta población el 74% practica la religión católica y el resto otras.

El municipio de Huehuetla ocupa una superficie de 262kms² y un porcentaje territorial del 1.20 del Estado.

Aspecto Educativo.

Este importante aspecto del desarrollo ha recibido principal atención al nivel preescolar, apoyando con planteles y la concientización de los infantes para que asistan a la escuela, también se cuenta con primarias, secundarias, bachilleratos, bachilleratos agropecuarios y técnicos.

Por el hecho que dentro del municipio se cuenta con grupos autóctonos, los niveles de preescolar y primaria, tienen maestros de

educación bilingüe-bicultural, este municipio cuenta con 129 escuelas y se dividen de la siguiente manera:

45 de nivel preescolar

65 de nivel primaria

17 de nivel secundaria

2 de nivel bachillerato

Actualmente también ya se cuenta con una Universidad Tecnológica.

Actividad Económica.

Principales sectores.

En **ganadería** se cría ganado bovino, ovino, porcino y caprino, aves de postura y engorda, así como pavos teniendo también miel y será de abeja.

En **silvicultura** se explota las además que el municipio produce como son: cedro rojo caoba encino, entre otros, existe poca vigilancia-

Pesca, se realiza de forma deportivo en los ríos, las especies más comunes son: mojarra, axolote, acamayaz y trucha.

2.5.- Municipio de San Bartolo Tutotepec.

Descripción Demográfica Social

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 6,233 personas que hablan alguna lengua indígena.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, cuenta con un total de 17,837 habitantes este municipio.

El municipio de San Bartolo Tutotepec tiene una extensión de 305.80 kms² y ocupa el 1.9 de la superficie del Estado.

Aspecto Educativo.

En este aspecto, según datos estadísticos del INEGI del año 2000, el Municipio cuenta con la infraestructura de educación siguiente: 67 escuelas de educación preescolar, 88 escuelas de educación primaria, 8 escuelas de educación secundaria y 1 escuela de nivel bachillerato, actualmente estas escuelas cuentan con servicios de mediana importancia hace falta tecnología de punta entre otros.

Aunque el municipio no se encuentra tan marginado en este rubro, es necesario poner atención sobre todo en lo que respecta a los niveles intermedios de educación ya que se carece en gran medida de infraestructura educativa sobre todo en las localidades que conforman este municipio.

Actualmente se cuenta con otras 2 escuelas de nivel medio superior, un bachillerato y una preparatoria.

Actividad Económica.

Principales Sectores

Agricultura: los principales cultivos que se cosechan en el Municipio son: el maíz con una superficie sembrada de 2,965 hectáreas, el frijol con 330 hectáreas y la avena con 15 hectáreas.

Mención especial merece el cultivo de café, el cual hasta la fecha tiene una gran importancia debido a las ganancias que generan y a su gran porcentaje de la producción a nivel estatal, contando con una superficie sembrada de 3,883 hectáreas.

También en el aspecto de la fruticultura, las localidades del Municipio son ricas potencialmente en la cosecha de guayaba, lima y naranja.

Ganadería: En el Municipio se cría ganado bovino de carne y leche el cual cuenta con una población ganadera de 8,109 cabezas, porcino con 4,526 cabezas, caprino con 728 cabezas y ovino con 1,051 cabezas.

En lo que respecta a la cunicultura, en el Municipio se lleva a cabo esta práctica en donde la producción del conejo es media.

En la avicultura, se realiza la cría de aves de postura y engorda, la cual cuenta con una población de 63,530 aves y con 1,408 pavos.

Por último en lo que se refiere a la apicultura, se cuenta con 713 colmenas, en esta actividad de recolección de la miel de abeja se explota en mediana escala.

Industria y Comercio: el Municipio cuenta con tiendas urbanas, campesinas rurales y tianguis en los cuales se venden productos de toda la región.

Existen 9 tiendas de DICONSA distribuidas en el Municipio.

Turismo: dentro de las atracciones culturales que contiene el Municipio se encuentra las siguientes:

La iglesia de Santa María Magdalena, que consta de una sola nave construida en mampostería y techo de teja de barro.

Como atractivo natural el Municipio cuenta con las Grutas de San Bartolo, localizadas en la cordillera norte.

El Municipio también cuenta con hoteles y fondas donde se venden alimentos preparados.

Gastronomía: Se preparan los mixiotes, carnitas de puerco, barbacoa de res y pollo, plato huasteco, mole verde y rojo.

En dulces se elabora el pinole, galletas de maíz, empanadas, charamuscas y cocadas.

También se elaboran bebidas cómo vinos de mesa y aguardiente de caña.

2.6.- Municipio de Tenango de Doria.

Descripción Demográfica Social.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 3,825 personas que hablan alguna lengua indígena y cuenta con un total de 15,793 habitantes.

Al año 2000 de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI, el porcentaje de población de 5 años y más que practica la religión católica es del 81% y el 19% practica otras.

El municipio de Tenango cuenta con una extensión territorial de 210.70 kilómetros cuadrados

Aspecto Educativo.

La infraestructura educativa en el Municipio de Tenango es amplia en cuanto a los niveles preescolares con 37 escuelas, a nivel primaria existen 46 escuelas y en secundaria hay 14 escuelas; sin embargo, en lo que se refiere

al nivel medio superior la oferta es sumamente escasa debido a que cuenta únicamente con un bachillerato, mientras que a nivel superior carece totalmente de éste servicio. Se registran además en el municipio dos bibliotecas públicas de este lugar.

Actividad Económica.

Agricultura: En el Municipio de Tenango de Doria, dentro de su principal producción se encuentra el maíz, frijol, café cereza, caña piloncillo y manzana.

Ganadería: Destaca el ganado porcino con 5,535 cabezas, bovino con 5,135 cabezas, ovino con 3,386 cabezas, caprino con 1,200 cabezas, así como 48,985 aves de postura y engorda. Obteniendo también los productos derivados de ellos.

Silvicultura: Se cuenta con coníferas como el pino y oyamel, dentro de las latifoliadas se encuentran el encino, liiquidámbar, madroño y árbol de aile.

Pesca: En éste aspecto el volumen de captura se utiliza únicamente para autoconsumo, y se obtiene a través de presas, bordos y abrevaderos en este municipio.

A modo de síntesis: La Región Otomí Tepehua.

El Distrito X, como parte de la llamada Región Otomí Tepehua, es una de las zonas más pobres de la entidad a pesar del clima y sus recursos naturales. Aquí viven indígenas otomíes y tepehuas, que han coexistido con grupos de poder caciquiles que se sustentado en la pobreza e ignorancia de los campesinos pobres.

Es una región de fuertes contrastes socioculturales, pues los recursos naturales especialmente los forestales, no han permitido su desarrollo equilibrado. El perfil de poblamiento y el sociodemográfico están determinados por la ruralización, la incomunicación y la dispersión poblacional. La población económicamente activa (PEA) se concentra en el sector primario; a esto se agrega una característica más ser una región marcada por una fuerte expulsión de población.

Además, esta porción territorial ilustra la complejidad de la relación economía política, pues siendo extremadamente pobre, de aquí han surgido grupos organizados, productiva y políticamente, que han manifestado valores de participación política, y con una finalidad opositora que se ha inclinado a votar por la oposición de izquierda, de tal manera que la competencia en la región tiende a ser entre Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Capítulo III

Elecciones Locales

Analizar los procesos de elección locales: renovación del ayuntamiento y renovación de diputados, es de vital importancia para lograr describir paso a paso las decisiones tomadas por los ciudadanos a la hora de emitir su voto.

Nos preocuparemos de estudiar los resultados de las elecciones de 1996, 1999, 2002 y 2005, en lo referente a la renovación de los ayuntamientos que conforman el Distrito Electoral X, del Estado de Hidalgo. Veremos como los ciudadanos fueron tomando decisiones o no tomándolas a la hora de votar (abstencionismo) y fueron dando forma a un nuevo sistema político y de partidos que ha ido variando su fisonomía en la última década, otorgándoles presencia no sólo a un partido como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino que hoy a Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución democrática (PRD), conformando a la larga un sistema de partidos con características muy propias.

Por otra parte, analizaremos los datos sobre abstencionismo, participación ciudadana, es importante ver como el no votar se ha transformado en una costumbre, que se debe a varios factores, que no son estudiados en este trabajo, pero que acompañan la exposición del mismo.

Por una parte aspiramos a la democracia y por otra, no sabemos que hacer con el pluralismo que hemos alcanzado con mucho esfuerzo. Tampoco lo que veremos en estas páginas es muy diferente a lo ocurrido en otros rincones del país.

3.1.- Municipio de Acaxochitlán.

A pesar de que en Hidalgo, el poder se ha concentrado en pequeños grupos con una mínima cobertura y pluralismo que se ha expresado en las instituciones sociales y políticas, en este municipio así como en cada uno de los ochenta y cuatro municipios de la entidad, la presencia de los partidos políticos para cada proceso de renovación de los ayuntamientos ha sido muy divergente.

Como se observa en el Cuadro N°1, en el proceso electoral de 1996 el registro fue para ocho partidos políticos para competir por el H. Ayuntamiento del Municipio de Acaxochitlán, quedando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder, el Partido Acción Nacional (PAN) en segundo lugar, el resto de los partidos con un número mínimo o en ceros votos, en comparación con el proceso de 1999 donde el PRI logra nuevamente el triunfo y el PAN el segundo lugar con una diferencia contundente de 2090 votos.

Cuadro N° 1.

Resultados de la elecciones en el Mpio. de Acaxochitlán entre 1996 -2005

	Lista Nominal	PAN	PRI	P. Cardenista	PRD	PT	PVEM	Votos Nulos	Votos Totales
1996	15951	2840	4488	0	173	164	0	502	8167
1999	18213	3114	5204	-	323	211	0	502	9354
2002	20493	4975	4574	-	197	176	0	855	10803
2005	23702	3743	4296	-	1413	0	1124	1291	12428

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Periodo de Alternancia

En el proceso de elección para la renovación del ayuntamiento en el año 2002, se observa en el comportamiento electoral de los ciudadanos un

cambio. La toma de decisiones respecto al voto, por primera vez llevó al triunfo al Partido Acción Nacional (PAN), dejando al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en segundo lugar con una diferencia de 401 votos.

La alternancia que se ha estado suscitando solamente es un cambio de partido político en el poder, ya que el rumbo se sigue manipulando para beneficios personales o de grupo y al bienestar común se le hace caso omiso.

En si la alternancia en el poder no ha sido un fenómeno exclusivamente de la democracia, el hecho de que ocurra una renovación política no es una prueba suficiente de la buena calidad democrática de un régimen político, ya que una democracia debe de ser resultado de una decisión individual, libre de condicionamientos materiales y morales.

Esto tal vez explica, que para las elecciones del año 2005 el Partido Revolucionario Institucional (PRI), nuevamente recupera el poder en este municipio con una diferencia de votos sobre el Partido Acción Nacional (PAN) de 504 votos.

Esta vez el Partido Verde Ecologista obtiene una participación importante y los demás partidos políticos solamente siguen girando alrededor de los de mayor presencia como partidos satélites.

Cuadro N° 2

**PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA
ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. DE ACAXOCHITLAN DE 1996 AL 2005**

PERIODO ELECTIVO	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION CIUDADANA	% DE PARTICIPACION	ABSTENSION	% DE ABSTENCION
1996	15951	8167	51,20	7784	48,80
1999	18213	9354	51,36	8859	48,64
2002	20493	10803	52,72	9690	47,28
2005	23702	12428	52,43	11274	47,57

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

A partir de 1996 la lista nominal en este municipio ha tenido un crecimiento muy importante, ya para las elecciones de ayuntamientos del año 2005, la lista nominal tiene 7,751 personas con la edad para votar, más que en proceso de 1996. Por otra parte, el grado de participación siempre se ha conservado por arriba del 51% en este primer proceso de análisis hubo un abstencionismo muy alto de aquí hasta el proceso del 2005 el abstencionismo se ha logrado reducir a 1.27 quedando en 47.57% esto implica que si los candidatos y los partidos políticos buscaran nuevas estrategias para motivar a la ciudadanía y en consecuencia reducir más el abstencionismo se arrojarían resultados muy importantes y notables en cada proceso de elección en cada una de las esferas gubernamentales.

El abstencionismo, o las pocas ganas de participar, de parte de la ciudadanía es resultado de la deficiencia administrativa, la falta de atención ciudadana, de la incertidumbre generada por los servidores públicos que en determinado momento se encuentran al frente de los ayuntamientos.

El grado de participación ciudadana se puede incrementar dando mayor credibilidad en el servicio, desarrollando funciones y acciones que motiven, que fluyan para que todos o la mayoría de personas sean beneficiadas y por ende se tenga un mejor desarrollo municipal ya que esta esfera gubernamental es la parte medular para que nuestro Estado y País crezcan económicamente y logren un desarrollo sustentable.

3.2.- Municipio de Agua Blanca de Iturbide

En referencia a las tablas de datos del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, la participación de los partidos políticos ha sido muy divergente durante los cuatro periodos que se están analizando del cuadro comparativo de este municipio.

En efecto, para 1996 compitieron seis partidos políticos a saber: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Cardenista, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde el PAN logra el segundo lugar y el Partido Revolucionario Institucional logra nuevamente el triunfo y el resto de los partidos políticos solamente logran un número mínimo o cero votos.

**RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN EL MPIO. DE AGUA BLANCA
DE ITURBIDE EN EL X DISTRITO LOCAL ELECTORAL DE 1996 AL 2005**

1996	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	P. CARDENISTA	PRD	PT	PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	4355	1247	1536	0	47	25	0	103	2958
1999	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES	
	4920	0	1733	1330	0	0	194	3257	

Cuadro N°3

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

2002	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	PCPD	PAS	PRI-PVEM		VOTOS TOTALES
	5262	1083	1462	975	0	0	0	0	0	0	87	3607

2005	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PC	ASC			VOTOS TOTALES
	5702	2145	1315	355	0	0	0	0		93	3980

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Para la elección de 1999 el Partido Cardenista ya había perdido su registro y en consecuencia se registraron ciertos partidos políticos constituyendo un número cinco nuevamente, obteniendo participación ciudadana y solamente tres de ellos quedándose con el triunfo el Partido Revolucionario Institucional.

Para el siguiente proceso electoral del año 2005, el Partido Acción Nacional logra una participación muy importante con amplio margen de los partidos pequeños incluso del PRD y colocándose muy cerca del PRI donde este sigue conservando el poder.

El debilitamiento y caída del Partido Revolucionario Institucional se ha venido dando por el conflicto de grupos caciquiles al interior de esta organización y por ende se han creado las herramientas básicas para que algún partido de la oposición triunfe como ha venido sucediendo en algunos municipios del Estado o en este mismo en el periodo 2002 llegando al poder el blanquiazul y que hasta el momento sigue conservando el poder.

En este municipio los resultados de las elecciones para renovar ayuntamiento realmente no ha tenido gran influencia del ámbito federal o estatal ya que el electorado de manera muy propia ha tomando la decisión

como base a las acciones de gobiernos anteriores a dicha elección o con enfoques a determinado candidato.

Cuadro N° 4

**PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA ELECCION DE
AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. DE AGUA BLANCA DE 1996 A 2005.**

PERIODOS LECTIVOS	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION CIUDADANA	% DE PARTICIPACION	ABSTENCION	% DE ABSTENCION
1996	4355	2958	67.92	1397	32.08
1999	4920	3339	67.87	1581	32.73
2002	5262	3607	68.55	1655	31.45
2005	5702	3908	38.54	1794	31.46

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

En relación al cuadro anterior el poder se ha concentrado en pequeños grupos con poca apertura y pluralismo en las instituciones políticas y sociales en los diversos periodos electivos que como en cada uno de estos seis municipios del X Distrito Local Electoral en el Estado de Hidalgo el comportamiento del municipio de agua blanca ha sido en un porcentaje muy importante comparando el incremento en el número de ciudadanos a partir del año 1996 con 4355 votantes al 2005 con 5702 votantes y en consecuencia suscitándose un abstencionismo a partir de 1996 con un 32.08% al 2005 con un 31.46% esto implica que en el transcurso de estos cuatro periodos electivos para renovar ayuntamiento y administración pública municipal en agua blanca el nivel de participación ciudadana se incremento con 0.62% en proporción al crecimiento ciudadano.

3.3.- Municipio de Huehuetla.

El municipio de Huehuetla de acuerdo al XII censo de población y vivienda el municipio cuenta con 54 localidades. En relación al proceso de renovación de ayuntamiento en el año 1996 la lista nominal consistió en 9513 ciudadanos y por ende en ese momento compiten 6 partidos políticos PAN, PRI, Partido Cardenista, PRD, PT, PVEM. Resultando ganador el Partido Revolucionario Institucional con un 33.39 de la representación ciudadana.

Para 1999 el número de ciudadanos en el Municipio de Huehuetla haciende 11,775 para la elección de ayuntamiento donde compite cinco partidos políticos quedándose el partido cardenista ya que en el periodo anterior no registro por no haber logrado el porcentaje con respecto a la ley electoral del Estado de Hidalgo, en este proceso solo se hacen notar el PAN, PRI, PRD, PT, Y PVEM, logrando el triunfo nuevamente el Partido Tricolor con un 28.22% de la ciudadanía Huehuetlense y el Partido de la Revolución Democrática logra el segundo lugar con una diferencia de 3.05 porcentual.

Para el proceso de renovación del ayuntamiento del 2005 en este municipio se registran siete partidos y lo de mayor competencia son el PAN, PRI, PRD Y todos los restantes solo se registran y giran como partidos satélites para seguir usufructuando de la parte del erario público que les da el Instituto Federal Electoral (IFE).

Cuadro N°5

**. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES ENN EL MPIO. DE HUEHUETLA
EN EL X DISTRITO LOCAL ELECTORAL DE 1996 AL 2005**

1996	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PARTIDO CARDENISTA	PRD	PT	PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
------	------------------	-----	-----	-----------------------	-----	----	------	----------------	------------------

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

	9513	138	3177	0	712	685	0	277	4989			
1999	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM		VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES			
	11775	743	3323	2964	103	0		359	7492			
2002	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	PCPD	PRI	PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	12895	955	3816	2615	165	0	0	0	0	0	466	8017
2005	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	ALTERNATIVA			VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	14007	0	3666	5227	102	0	0	0				9283

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

De este momento de elección se da la alternancia en el poder en Para la renovación de ayuntamiento del año 2002 el número de personas con e dad de votar, sigue creciendo muy altamente pero lo más notable en ese momento es la participación de partidos políticos, esta vez se registran nueve estos son PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PSN, PCPD, PAS, PRI-PVEM, aquí lo más sorprendente es que solo tres partidos políticos logran con la votación total y por ende cinco partidos políticos con fundamento a las tablas de resultados del Instituto Estatal Electoral (IEE) se quedan con cero votos, el tricolor continua conservando el poderHuehuetla logrando el triunfo el Partido de la Revolución Democrática con un amplio margen de diferencia con el tricolor con un número de1561 por encima en esta ocasión el Partido Acción Nacional no participa.

La alternancia en este municipio se dio en consecuencia al candidato, ya que este fungió previamente como precandidato del Revolucionario Institucional (PRI), pero al sistema le limita su participación sustituyéndolo

por alguien con menor presencia, por consiguiente el precandidato de mayor presencia en este momento se va por el Partido de la Revolución Democrática logrando un triunfo con una amplio margen sobre el revolucionario institucional.

Posteriormente el presidente municipal en turno se declaro como presidente independiente donde en las últimas elecciones para Diputado Federal y Diputado Local el PRI ha recobrado el poder.

Cuadro N°6

PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. HUEHUETLA DE 1996 A 2005.

PERIODOS LECTIVOS	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION CIUDADANA	% DE PARTICIPACION	ABSTENCION	% DE ABSTENCION
1996	9513	4989	52.44	4524	47.56
1999	11775	7492	63.62	4283	36.38
2002	12895	8017	62.17	4878	37.83
2005	14007	9283	66.27	4724	33.73

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

A partir de la elección de ayuntamiento que se celebró en 1996 el número de ciudadanos era de 9513 con grado de participación de 52.44% aunque la participación no era muy trascendente pero en comparación de acaxochitlán fue de 1.24% más arriba a pesar de que Huehuetla es un municipio más alejado a la capital del estado.

Pero el periodo de 1994 el nivel de participación ciudadana se eleva al 63.624, considerándosele como algo idóneo con deseos de tener un gobierno representativo con miras a un desarrollo importante en este municipio.

A partir del proceso de 1999 la participación de los huehuetlenses con edad de votar continuó al mismo nivel, incluso hasta el proceso de 2005 que llevo al poder al gobierno actual sólo con un 33.73% de abstencionismo donde el triunfo lo obtiene el partido de la revolución democrática, para este momento de alternancia ya había 14007 ciudadanos.

El abstencionismo se da en la medida de las acciones que desarrolle el ayuntamiento y la administración pública municipal, no sean las adecuadas. La alternancia es importante ya que fortalece la democracia y sirve para que los políticos y los ciudadanos luchen por un buen desarrollo de la circunscripción a la que pertenece.

3.4.- Municipio de Metepec.

El sistema político y electoral en este municipio a funcionado de una manera democrática ya que en 1996 compitieron seis partidos políticos en la contienda para la renovación de ayuntamiento logrando el triunfo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un 23.20 % por arriba del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática queda en tercer lugar logrando el 1.55% de participación.

Para el periodo de 1999 se da un momento de transición inesperado para el Partido Acción Nacional logrando el triunfo con un 17.20% de la votación total por arriba del Partido Revolucionario Institucional, por primera vez se da el momento de la alternancia en el poder, estos resultados según la voz de la ciudadanía fue consecuencia de que no era bien visto el candidato del tricolor y por ende la decisión fue dar el voto de castigo.

En el periodo 2002 Acción Nacional sigue conservando el poder ya que en este proceso vuelve a ganar las elecciones, pero esta vez sólo con 2.67 % por arriba del Partido Revolucionario Institucional, en esta ocasión el tricolor empieza a recobrar fuerza, se nutre nuevamente, para el periodo de

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

elección 2005 para renovar en este municipio. En este proceso el PRI después de dos administraciones emanadas del PAN vuelve a triunfar con el 46.04% del total de la votación quedando el Partido del Trabajo en segundo lugar con el 26.45% y el resto de la votación se distribuye entre el PAN, PRD y los votos nulos y el resto de los partidos políticos no más de cero.

Cuadro N° 7

**ELECCIONES EN EL MPIO: DE METEPEC EN EL X DISTRITO LOCAL
ELECTORAL DE 1996 AL 2005.**

1996	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PARTIDO CARDENISTA			PRD	PT	PVEM	VOTOS NULOS		VOTOS TOTALES
	5084	834	1912	0			79	0	0	156		2981
1999	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD			PT	PVEM		VOTOS NULOS		VOTOS TOTALES
	11775	743	3323	2964			103	0		145		3856
2002	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CONVER	PAS	PRI-PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	6514	2136	2019	0	0	53	0	0	0	0	173	4381
2005	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVER	ALTERN			VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	7045806	2205	351	1267	1267	0	0	0			160	4789

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

La alternancia en este municipio ha servido para reflexionar un poco el voto y pero no la democracia ya que los líderes, empresarios, grupos entre otras organizaciones solo ven por sus propios intereses y solamente en menor porcentaje por el bienestar común.

Otra situación del cual los ciudadanos expresan sobre el debilitamiento del PRI, fue que sus candidatos no eran viables, no cubrían las características para lograr un triunfo.

Cuadro N° 8

**PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA ELECCION DE
AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. METEPEC DE 1996 A 2005.**

PERIODOS LECTIVOS	LISTA NOMINAL	PARTICIPACION CIUDADANA	% DE PARTICIPACION	ABSTENCION	% DE ABSTENCION
1996	5084	2981	58.63	2103	41.37
1999	5789	3856	66.61	1933	33.39
2002	6514	4381	67.26	2133	32.74
2005	7045	4789	67.97	2256	32.03

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

En este municipio la participación ciudadana ha sido notable en comparación de los demás municipios de el X distrito local electoral, y su cultura en cuestión a la votación ha tenido una consecuencia interesante para el periodo 1999 ya que subió el 7.98% y por ende el abstencionismo cada proceso electoral va disminuyendo.

En este periodo se da la alternancia en el poder en donde el PRI logra el segundo lugar y el Partido Acción Nacional en primer lugar, con amplio margen por encima con 663 votos.

La cultura de la ciudadanía en este municipio es muy importante para el crecimiento económico y desarrollo municipal y por ende la gente con edad de votar es notable que cada vez se autonombra más por participar.

Para el proceso municipal de 2002 la participación se vuelve a elevar en 0.65% y para el proceso 2005 aún sigue elevándose y se coloca por encima del proceso anterior con 0.7% esto es muy importante para las organizaciones políticas que sepan divulgar que cada momento la gente participa en mayor porcentaje.

En este municipio el gobierno federal ha tenido un mínimo de influencia ya que la alternancia se dio por motivos internos en este municipio, el gobierno estatal influye un poco más por encima del federal brindando algunos beneficios o servicios directos.

3.5.- Municipio de San Bartolo Tutotepec.

En el proceso electivo para renovar ayuntamiento en San Bartolo Tutotepec en noviembre de 1996 compiten seis partidos políticos el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Cardenista, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, donde el Partido de la Revolución Democrática logra el segundo lugar con el 20.7% de la votación y el partido tricolor el triunfo con el 55.28% de la votación total.

En la elección de 1999 para renovar ayuntamiento el PRI logra el 59.79% sobre todo los partidos políticos es decir de la votación total, el tricolor continua en el poder desarrollando cierto autoritarismo donde los servidores públicos en ese momento jamás imaginaban algún momento de alternancia.

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

Para el proceso electoral desde 2002 se suscita un cambio de manera notable donde el Partido Acción Nacional logra el segundo lugar en la participación con el 28.34% de la votación total y el Partido Revolucionario Institucional obtiene el triunfo nuevamente con el 44.34% de la votación total en ese momento electoral.

En este proceso se registran nueve partidos políticos en los que el PAN y PRI obtienen más del 70% de la votación y que también en este proceso hay una situación totalmente notable con el PRD así como en más de 20 municipio del Estado de Hidalgo donde el Instituto Estatal Electoral los tenga fuera de la participación para ese proceso, ya que no cumplían con las condiciones que establece la ley Electoral del Estado de Hidalgo y que en consecuencia el PRD en San Bartolo Tutotepec forma parte de este número de municipios.

Cuadro N° 9

ELECCIONES EN EL MPIO: DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC EN EL X DISTRITO LOCAL ELECTORAL DE 1996 AL 2005.

1996	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PARTIDO CARDENISTA			PRD	PT	PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES	
	8117	697	2396	0			909	0	0	332	4334	
1999	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD			PT	PVEM		VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES	
	9488	451	3160	1034			228	0		412	5285	
2002	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	PSN	CONVER	PAS	PRI-PVEM	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
	10020	1761	2755	0	70	0	0	0	0	0	1628	6212
2005	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVER				VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

	10912	294	2960	2990	0	0	0				405	6649
--	-------	-----	------	------	---	---	---	--	--	--	-----	------

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

NOTA: 24 casillas se anularon 2 la 10333 y la 1033 y la 1041 pertenecientes a la localidad de santa cruz y el banco de este municipio.

En ese momento los militantes perredistas anularon con el 26.20% de los votos totales. En este proceso el PT obtiene solo 70 votos y los partidos políticos restantes y que siempre están cinco como partidos satélites para usufructuar del cargo público, obteniendo cero votos cada uno.

En el periodo 2005 para renovación de ayuntamiento el comportamiento electoral tuvo una participación muy importante con el 65.38% de 10912 ciudadanos, este porcentaje se distribuye entre siete partidos políticos que compiten más el número de votos nulos. Los partidos que compiten en este proceso son el PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PASC; en consecuencia a ello el Partido de la Revolución Democrática, logra el segundo lugar con 3046 votos equivalente al 42.72% del total de la votación y el Partido Revolucionario Institucional triunfo con 3098 votos equivalente con el 43.42% del total de votos y el resto de votos que implica el 13.86% del total de votos se distribuye entre el resto de los partidos complementando con los votos nulos.

Conflicto Jurídico Electoral

En este proceso se da un momento muy complejo para el Partido Revolucionario Institucional con la controversia dada por el Partido de la Revolución Democrática con relación a un juicio de revisión constitucional electoral promovido por este partido por la supuesta anomalía sufrida en algunas casillas por cierta confianza o la no experiencia al interior del tricolor en este municipio. (Ver IEE).

El juicio de revisión constitucional electoral promovido por el representante propietario del PRD ante el Consejo Municipal Electoral en San Bartolo Tutotepec, Hidalgo, en contra de la resolución del catorce de diciembre de dos mil cinco por la sala de segunda instancia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en los recursos de Revisión REV-52-PRD-D16/2005 y REV-52-PRI-018/2005 acumulados por consecuencia del referido medio de impugnación ante la sala de primera instancia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y fue identificado con el número de expediente RIN-52-PRD-017/05.

Este recurso de inconformidad en contra de los resultados del cómputo municipal se promovió el diecinueve de noviembre de dos mil cinco. En relación a esta misma situación, el seis de diciembre de dos mil cinco, la sala de primera instancia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo resuelve el recurso de inconformidad antes precisado. Al respecto dicha sala anulo la votación recibida en una de las casillas impugnadas y, en consecuencia, modifico los resultados consignados en la respectiva acta de cómputo municipal, en los términos siguientes.

Cuadro N° 10

PARTIDOS POLÍTICOS	VOTACIÓN VALIDA
Partido Acción Nacional	298
Partido Rev. Institucional	3045
Partido de la Revolución Democrática	3013

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

Partido del Trabajo	0
Partido Verde Ecologista de México	0
Partido Alternativa Social y Democrática y Campesina	0
Votos nulos	418
Votación total	6774

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Por consiguiente se otorga la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por el Partido Revolucionario Institucional. El veinte de diciembre el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Federación (TRIFE) acordó que se integrara el expediente SUP-JRC270/2005 y se turnara a un magistrado específico para los efectos establecidos en los artículos 19 y 92 de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral.

El efecto de esta impugnación ante el TRIFE expresa esencialmente que la delegada de la comunidad de “EL Banco” perteneciente al municipio de San Bartolo Tutotepec, que dicha persona se desempeñó como Secretaria de la mesa directiva de la casilla 1041 básica. La clausura de esta misma la ley orgánica municipal en el Estado de Hidalgo contempla que los delegados las comunidades son autoridades auxiliares de los ayuntamientos; que en el correspondiente bando de policía y buen gobierno., expedido por el ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 115, fracción II, de la constitución política que los delegados serán la máxima autoridad de la comunidad que representan; que al respecto, la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación ha sentado la tesis de jurisprudencia de rubro “autoridades de

mando superior, su presencia en la casilla como funcionario o representante genera presunción de presión sobre los electorales. En consecuencia a esta situación con base a la determinación del TRIFE a la lectura dice “toda vez que resuelto fundado el agravio bajo estatuto, ha lugar a decretar la nulidad de la votación recibida en la casilla 1041 básica, y, en consecuencia, con fundamento en los artículos 93, párrafo I inciso b, en relación con el 6º párrafo 1 inciso b), en relación con el 6º párrafo 3, de la ley general del sistema de medios de impugnación en materia electoral, lo procedente es modificar el computo municipal precisado en el resultando IV de esta sentencia respecto de la elección de integrantes del ayuntamiento de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo, en los términos siguientes”. Ver cuadro N° 10.

En consecuencia al veredicto emanado del TRIFE, los resultados se modifican y por ende el Partido de la Revolución Democrática le arrebató el triunfo al Partido Revolucionario Institucional con 30 votos de diferencia, lo que quiere decir que la alternancia en el poder en este municipio es emanado de una masa jurídica y no meramente de la sociedad, esto implica que en San Bartolo Tutotepec se tiene una democracia, aunque débil.

Cuadro N° 10

Partido político	Computo modificado por la sala de primera instancia del tribunal electoral	Votación anulada obtenida en la casilla 1041 básica	Nuevo computo

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

	de hidalgo		
Partido acción nacional	298	4	294
Partido revolucionario institucional	3045	85	2960
Partido de la revolución democratita	3013	23	2990
Partido del trabajo	0	-	0
Partido verde ecologista de México	0	-	0
Partido convergencia	0	-	0
Partido alternativa social democrática y campesina	0	-	0
Votos nulos más candidatos no registrados	418	13	405
Total	6774	-	6649

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Cuadro N° 11

PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. SAN BARTOLO TUTOTEPEC DE 1996 A 2005.

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

PERIODO LECTIVO	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN.
1996	8114	4334	53.41	3780	46.59
1999	9488	5285	55.70	4203	44.30
2002	10020	6212	62.00	3808	38.00
2005	10912	7134	65.38	3778	34.62

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Participación ciudadana y abstencionismo.

En el proceso de renovación de ayuntamiento en este municipio en 1996 la participación de la sociedad con edad de votar fue de 53.41% en elecciones posteriores como en 1999 la participación se incremento en un 2.29% a comparación de el proceso anterior.

San Bartolo Tutotepec es un municipio con escasa cultura política pero aún así su porcentaje de votación ha permanecido por arriba del 53%. En el proceso de 2002 tuvo un ascenso importante el nivel de participación fue el más trascendente de los cuatro momentos que se están analizando.

El incremento de la participación ciudadana es consecuencia de las tácticas estratégicas y el candidato que en ese momento se llevan a cabo para luchar por una situación.

Alternancia municipal.

Proceso de renovación de ayuntamiento de este municipio, en 2005 permite que por primera vez se de la alternancia, pero no por consecuencia de la decisión ciudadana sino por un veredicto emanado del TRIFE esto implica que el cambio se dio gracias a la decisión jurídica y que por ende la democracia no puede estar inmersa en este momento, ya que la ciudadanía solo absorbió incertidumbre y que el Partido de la Revolución Democrática solo se preocupa más por intereses partidistas que por el bienestar común del municipio que esta bajo su poder. En esta administración solo se ha, generado una serie de conflictos que cada día que pasa se genera más confusión y el abstencionismo pudiese llegar a incrementarse aunque en las votaciones para elegir el ayuntamiento actual fue de un 65.38% de la participación ciudadana todo esto se dio por el deseo de los sanbartolenses de tener un mejor crecimiento económico y por ende un buen desarrollo municipal, era una ilusión de que nuestro municipio se superará pero finalmente todo esto fue solo demagogia y populismo.

3.6.- Municipio de Tenango de Doria.

En el Municipio de Tenango de Doria, sólo dos partidos se han destacado desde 1996, en adelante en los procesos de elecciones para la renovación del Ayuntamiento. Estos son el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que mantuvo la presidencia municipal desde 1996 al 2002 y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que sólo el 2005 logra encabezar el ayuntamiento.

Ambos partidos constituyen casi el 100 % de los votos totales emitidos en los procesos de elecciones, es una suerte de bipartidismo, que se consolido con una alternancia, sin embargo no se consolidará hasta después de las elecciones de noviembre del 2008,

Al igual que el resto de los municipios que componen el Distrito X, La diversidad de partidos políticos presentes en la contienda es importante,

aunque el Partido Cardenista, desapareció rápidamente, solo estuvo presente en las elecciones de 1996, el Partido Acción Nacional, sólo recibió votos en los dos últimos procesos, 2002 y 2005. Otros partidos como el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, no han recibido votos. El año 2002 estuvo marcado por la presencia de once partidos en el Municipio.

Se sumaron a la contienda: Convergencia, PAS, PSN, Alternativa y la Coalición PRI – Verde Ecologista.

De la misma forma, los fenómenos políticos tanto a nivel federal como estatal, parecen no interferir en los procesos electorales locales.

Cuadro N° 12

Resultados de la elecciones en el Mpio. de Tenango de Doria entre 1996 -2005

	Lista Nominal	PAN	PRI	P. Cardenista	PRD	PT	PVEM	Votos Nulos	Votos Totales
1996	6998	0	2463	0	1716	0	0	254	4433
1999	8131	0	2343	-	2219	0	0	283	4845
2002	9132	125	2937	-	2486	0	0	253	5801
2005	10227	81	2392	-	2974	0	0	248	5695

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

La participación electoral de los ciudadanos del municipio muestra porcentajes muy altos, sobre el 55 % en las elecciones de 2005, aunque en las anteriores este se fija sobre el 60 %.

Por otra parte, el abstencionismo fluctúa entre el 36 y el 40 %, aunque en el 2005 este aumento a un 44 %. El número de ciudadanos en

condiciones de emitir su voto ha aumentado en casi un tercio, lo que contrasta fuertemente con el aumento del abstencionismo.

Cuadro N° 13

PARTICIPACION CIUDADANA Y ABSTENCIONISMO EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MPIO. TENANGO DE DORIA DE 1996 A 2005.

PERIODO ELECTIVO	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN	% ABSTENCIÓN.
1996	6998	4433	63.34	2565	36.65
1999	8131	4845	59.58	3286	40.41
2002	9132	5801	63.52	3331	36.47
2005	10227	5695	55.68	4532	44.31

Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, 2008

Capítulo IV

Situación de los Partidos Políticos

Los partidos políticos son elementos imprescindibles para comprender lo que entendemos por democracia (O`Donnell, 1997:307). Por esta razón después de haber revisado elección por elección, el Distrito X, resulta enriquecedor comparar los resultados de los procesos electorales, tomando como variable fundamental a los partidos políticos con presencia en los municipios que conforman el Distrito, en el Estado de Hidalgo. Para de esta forma, describir el grado de competencia entre ellos y sus niveles de votación a lo largo de los procesos electorales y locales de los últimos años.

Hacer una descripción del grado de competencia entre los partidos políticos es hacerlo del sistema de partidos imperante en algún contexto político específico, ya sea local o nacional y en el caso de países como el nuestro a nivel estatal. Los partidos políticos involucrados en un proceso electoral interactúan de alguna forma, o dicho de otro modo, a través de su acción electoral y político conforman un conjunto de interacciones que con el tiempo, no necesariamente muy largo se establece un patrón de comportamiento característico. Patrón que está íntimamente ligado o relacionado con lo que consideramos una forma peculiar de comportamiento político de los ciudadanos. Es decir, el tipo de sistema de partido nos habla o es un reflejo del comportamiento político de los electores.

De esta forma, “a nuestro entender lo más correcto es señalar la existencia de un sistema de partidos siempre que existan diferentes partidos que compiten regularmente entre sí para acceder a posiciones de poder formal en ámbito institucional determinado, sea ésta local, nacional o regional” (Abal, 2002:50).

Bajo esta perspectiva entonces el partido político es un organizador de las demandas y necesidades que la ciudadanía presenta a la opinión pública. Así su función básica es expresarlas ante los que tienen la responsabilidad de adoptar las decisiones, haciendo así posible la preservación de la gobernabilidad.

La característica más importante o quizá la central, que presentan los partidos políticos, consiste en la obligación de reconocerse en la contienda política-electoral como actores principales de la lucha por el poder. Entonces el sistema de partidos es el espacio de competencia formal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder.

Los partidos formulan acuerdos básicos, tanto explícitos como implícitos, que les permitan preservar el espacio electoral como el ámbito privilegiado de competencia, incluso cuando resulten derrotados en las contiendas por el poder (Valdez, 1999). Sin embargo, es el electorado, la ciudadanía, quien determina mediante el ejercicio del voto cuantos partidos deben y pueden ser considerados relevantes.

Es por ello que en cada momento electivo participan diversos partidos a veces se registra un determinado número de ellos, a veces otro o también para un tipo de elección se registran menos y para otro más o viceversa esto es en consecuencia a su presencia, las alianzas o acuerdos o según sea su interés político.

Como referencia de ello tenemos la participación de los partidos políticos para elecciones municipales en los procesos de 1996, 1999, 2002 y 2005 y en el Distrito Local Electoral en el Estado de Hidalgo y para diputado en los momentos electivos de 1999, 2002, 2005 y 2008.

En consecuencia en las elecciones municipales en el X Distrito Local Electoral los partidos políticos de mayor trascendencia se han venido desarrollando de la siguiente manera:

La esencia de los Partidos Políticos.

Los sistemas de partidos son un fenómeno relativamente reciente en el mundo político occidental. No obstante su desarrollo es en cierta medida incipiente. La relativa juventud de los sistemas de partidos como objeto de estudios de la ciencia política está vinculada con la también relativa juventud de los propios partidos políticos. Estos surgieron en sus formas incipientes durante la segunda mitad del siglo XIX, y no fue sino hasta después de la segunda guerra mundial cuando los partidos consolidaron su papel como un instrumento privilegiado de organización política, de comunicación, entre gobernados y gobernantes, y de conformación de la representación política de la ciudadanía.

Los partidos políticos, para serlo, según la mayoría de los politólogos que han trabajado en el tema, deben cumplir ciertos requisitos. En primer lugar son distintos a las facciones, como tales, han existido desde hace mucho tiempo y los partidos surgieron justamente como una evolución positiva de las fracciones políticas. Mientras las facciones persiguen el beneficio de sus miembros, los partidos persiguen el beneficio del conjunto, o por lo menos de una parte significativa de la sociedad en la que están inciertos. Esto los obliga a elaborar y promover un proyecto político que satisfaga las aspiraciones tanto de sus miembros como de estos individuos y sectores que conforman la sociedad, por otro lado, los partidos políticos para serlo deben de reconocerse como parte de un todo que los supera. Los supera porque la suma de proyectos elaborados por todos o cada uno de los partidos tiene, de una u otra manera, el proyecto que la sociedad de una u

otra manera decida adoptar como rumbo, en consecuencia, cada partido esta obligado a reconocer la existencia de otros partidos y a aceptar que estos pueden organizar y promover proyectos políticos, incluso radicalmente al suyo.

Un partido, así mismo, debe decidirse a ser gobierno. Aunque grupos políticos de muy diverso tipo puedan aspirar a ejercer ciertos cargos de representación política, ese hecho no basta para que lo hagan con eficiencia. Para gobernar, los partidos deben ofrecer diagnósticos de la realidad en la cual actúan. Pero también propuestas viables a sus electores. La contienda por el poder debe adecuarse a mecanismos democráticos que dejen satisfechos al conjunto de los actores políticos y a la población electora, por ende a la sociedad en general.

Bajo esta perspectiva el partido es un organizador de la opinión pública y su función es expresarle ante los que tienen la responsabilidad de adoptar las decisiones que hacen posible la gobernabilidad.

Los Partidos Políticos en la Renovación de los Ayuntamientos.

De los seis municipios que conforman el Distrito X, han conformado desde 1996, un sistema de partidos en cada uno de ellos, pero al mismo en todo el Distrito. Los datos parecen ser muy claros para referirnos a la caracterización de las relaciones entre los partidos políticos en este territorio.

De acuerdo a los datos disponibles en el Instituto Estatal Electoral del Estado, el Partido Revolucionario Institucional a primado en los últimos cuatro trineos municipales. Es evidente el papel que juega este partido en la vida política y electoral de los municipios que conforman el Distrito.

Es el que más a gobernado y encabezados gobiernos municipales, sin embargo, es necesario destacar que el impulso del pluralismo a permitido que otros partidos se puedan incorporar a la vida política de la Región.

Resulta claro, que los otros partidos con importante presencia en los municipios es el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ninguno de los dos ha mostrado la presencia que tiene el Partido Revolucionario Institucional, así el PAN, tiene presencia relevante e incluso a gobernado y encabezado gobiernos municipales en tres ayuntamientos: Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide y Metepec. En efecto, se le debe al PAN los periodos de alternancia que han disfrutado dichos municipios.

Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha mostrado una sostenida presencia en los otros tres municipios que conforman el Distrito, bajo estudio: Huehuetla, San Bartolo Tutoltepec y Tenango de Doria. En estos ayuntamiento, el periodo de alternancia se dio un poco más tarde que en los otros tres casos, ya comentados en relación al PAN. La renovación de los ayuntamientos en 2005, permitió la alternancia y el ascenso del PRD en estos municipios.

Esta situación que lleva desarrollándose ya por casi 10 años, ha permitido constituir un bipartidismo en cada uno de los municipios que conforman el Distrito. En el sentido de que el PRI, PAN y PRD, han mostrado una consistencia en las preferencias de los electores notable.

Sin embargo, en apego a la verdad de los hechos, no se puede desconocer la presencia de otros partidos como: Partido del Trabajo, Convergencia, Alternativa y Verde Ecologista de México, aunque la preferencia de los electores es muy baja.

Es necesario, destacar que las elecciones de 2005, se aprecia en dos de los municipios una tendencia a un multipartidismo, ya que a pesar de que siguen manteniendo presencia significativa el PRI, PAN y PRD, según corresponda al ayuntamiento específico, también el Partido del Trabajo a logrado captar un número significativo de preferencias electorales. Nos referimos al Municipio de Huehuetla y Metepec, incluso en este último los votos sumados de los partidos pequeños incluyendo al Partido del Trabajo, son muy similares a los obtenidos por el PAN, como segunda fuerza electoral.

Es necesario hacer notar que este sistema de partidos, construido por los votos de los ciudadanos, no es tal en realidad, ya que las relaciones entre los partidos se ven muy reducidas a la hora de proponer soluciones para su municipio. Esto se debe básicamente a la forma como se integra el cabildo, con la representación de las planillas¹, mecanismo político que resta competitividad al sistema de partidos a nivel local.

Renovación de Congreso Local.

Contrasta con lo anterior la situación del sistema de partidos a nivel del Distrito Electoral X en el Estado de Hidalgo. En efecto, en este nivel de relaciones, se observa muy consolidado, la presencia de los tres partidos que atraen la intensidad de voto de los ciudadanos: PRI, PAN y PRD.

Sin embargo, y debido tal vez al marco jurídico en el cual se enmarcan los procesos electorales en el Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mediante una serie de estrategias electorales, como las coaliciones ha logrado imponerse exitosamente en las preferencias electorales llevándose

¹.- Ver Jorge Peña Zepeda, Foro de Reforma del Estado, 2007, Pachuca, Hgo.

“carro completo”, en los últimos cuatro procesos de renovación del Congreso Local.

En efecto, los diputados de mayoría han sido todos priístas directos o por coalición, con el Verde Ecologista de México, los 18 en todos los procesos electorales de 1996, 1999, 2002, 2005 y 2008; a excepción del año 1999 en que el PAN obtuvo dos diputados de mayoría.

Una vez más, a pesar de existir un sistema de partidos consolidado, este no es competitivo, ya que es bloqueado por las normas de integración de plurinominales, emanadas de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.

**CUADRO COMPARATIVO DE ELECCIONES EN EL
ESTADO DE HIDALGO DISTRITO X.**

PROCESO DE ELECCIÓN DE 1992 AL 2005 PARA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTO	PROCESO DE ELECCIÓN DE 1999 AL 2008 PARA RENOVACIÓN DE DIPUTADOS	PROCESO DE RENOVACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES.
En estos procesos según las estadísticas del Instituto Estatal Electoral la participación de los partidos políticos ha sido muy variada en unos momentos de renovación se registran menos en otros más, esto es en consecuencia a los acuerdos nacionales y estatales y también en lo que respecta a la participación ciudadana en la esfera municipal la participación es mucho mayor que en elecciones para diputados locales, gobernador, diputados federales, senadores y presidente	En esta esfera las cuestiones políticas electorales son un poco contrarias a las municipales ya que los precandidatos y los candidatos son menos conocidos y de menor confiabilidad por ende la participación ciudadana es muy reducida esta entre el 35 y el 45%, es lo contrario al municipio y se asemeja a la participación para elecciones federales, con respecto a la competencia entre partidos políticos y sus resultados es muy diversa y que es por ejemplo en el X distrito local electoral, en la	En estos procesos electorales del ámbito federal el registro de partidos políticos es diferente a los ámbitos locales por ejemplo en la elección para presidentes municipales en el 2002 solo participan 8 partidos políticos y para diputados locales participan 7 partidos políticos o en consecuencia al 2003 proceso federal en los municipios en el periodo 2005 participan 7 partidos políticos para gobernador, participan 6 partidos políticos y para diputados locales participan

Comportamiento Electoral en el Distrito X del Estado de Hidalgo

de la republica, ya que el municipio es el más cercano a la gente, el candidato es más conocido y de mayor confiabilidad, donde las peticiones y reclamos se le pueden hacer con mayor acercamiento.	elección para gobernador y diputados locales en estos momentos de análisis el partido revolucionario institucional ha logrado todos los triunfos de manera rotunda, aunque los demás partidos políticos tengan buenas propuestas.	también los mismos seis partidos por ende la participación de los partidos políticos es muy divergente es, en consecuencia a los acuerdos o enteres negociados en la esfera estatal o federal.
--	---	--

Fuente: entrevistas a informantes claves, 2008

En síntesis, la única posibilidad de competencia de los partidos políticos es la consecuencia de sus proyectos, para obtener así la preferencias de los votantes o mejor dicho la ciudadanía da su participación con base al grado de certeza que en cada partido político por su administración, por sus acciones o por su tipo de candidato que saque a la luz, o como, se reflejarse en el momento que tiene el poder es como va ser correspondido por la sociedad o específicamente por la ciudadanía que es la clase del votante.

En cada ámbito de elección los resultados serán diferentes, ya que esto depende de la cercanía y la confianza, de los proyectos para el desarrollo o la consecuencia de las acciones anteriores del partido en el poder y al grado de desarrollo, entre otras situaciones. Es como el nivel de participación o abstencionismo vamos a ver reflejado; por ejemplo las diferencias notables entre los momentos electivos para renovar Ayuntamientos, Diputados Locales, Gobernador, Diputados Federales, Senadores y Presidente de la República, casos específicos en los resultados del X Distrito Local Electoral en el Estado de Hidalgo.

Conclusiones

Hemos situado teórica y conceptualmente el estudio del comportamiento electoral en contextos de cambio o transición, como es el caso mexicano. Nos concentramos en el Distrito Electoral X, Tenango de Doria, en el Estado de Hidalgo, ya que es una de las regiones más pobres de la entidad y con importantes rezagos económicos, educativos y sociales, como se puede ver en el capítulo dos de este trabajo.

Logramos hacer un descripción de los resultados electorales de los procesos de elecciones locales, ayuntamiento y diputados, entre 1996 y 2008, por municipio. En efecto, se analizó los seis municipios que conforman el distrito. Desde el nivel de votación, abstencionismo, presencia de partidos de acuerdo a los votos y así obtuvimos algunas conclusiones: el nivel de votación en los procesos locales es bastante aceptable, el nivel de participación es alto. Además, existe un incremento del número de votantes, en porcentajes que bordean el 20%. Esto no ha tenido una repercusión en el nivel de votación sigue siendo aceptable. El abstencionismo no pasa del 40%, que aunque alto, es un comportamiento aceptable y generalizado en México.

Por otra parte, analizamos las relaciones entre los partidos políticos que se pueden observar en el distrito. Dentro de las conclusiones más claras está que se ha consolidado un sistema bipartidista, y con claros periodos de alternancia, entre uno y otro. Además, en los municipios se da claramente la presencia del partido revolucionario institucional (PRI), partido acción nacional (PAN) y el partido de la revolución democrática (PRD), cada uno de ellos con espacios bastantes consolidados, en el aspecto electoral. Pero no se puede desconocer la presencia de la serie de partidos más pequeños, que no han logrado reunir una fuerza considerable, pero aportan el desarrollo de la democracia en la región.

Es importante destacar como la falta de competitividad que propicia el marco legal, específicamente, la ley electoral hace que el sistema de partidos locales no sea todo lo9 eficiente que se espera.

Este trabajo resulta ser un aproximación al comportamiento electoral y permitirá la elaboración de hipótesis al futuro más certeras.

Bibliografía

Castro Domingo, Pablo, **Cultura política, participación y relaciones de poder**, UAM, México, 2005.

Cavarrozzi, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina, **El Asedio a la Política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal**, HOMOSAPIENS, Argentina, 2002.

Moreno, Alejandro, **Democracia, actitudes políticas y conducta electoral**, FCE, México, 2003.

Vargas, Pablo, **Elecciones y Reforma Política 1979-2000**, UAEH, 2001

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

Cuadernos de Informática Municipales (INEGI)

Instituto Federal Electoral (IFE)

Instituto Electoral del Estado de Hidalgo

Conapo